

**"CREACIÓN DE PÁGINA WEB DE CENTRO Y ACTUALIZACIÓN  
DIGITAL DOCENTE"**

**1. - INTRODUCCIÓN.**

El presente proyecto se llevará a cabo en el C.D.P.E.E. " Nuestra Sra. de la Esperanza" de Guadix, con código 18004811.

Atendemos a todo tipo de alumnos/as con necesidades de apoyo educativo de carácter permanente, desde los 3 a los 20 años. Es el único centro específico de educación especial privado concertado en la zona norte de la provincia de Granada.

Cuenta con 18 unidades, 15 de las cuales son de Educación Básica Especial (EBE) y 3 de Programas de Formación en Transición a la Vida Adulta (PFTVA), especializadas en autistas, plurideficientes y psíquicos.

Disponemos de Servicios de Rehabilitación: 2 profesionales de Audición y Lenguaje, 2 de Fisioterapia y 2 de Psicología; así como del Servicio de Comedor y Transporte Escolar.

El centro educativo atiende fundamentalmente a alumnos concertados por Educación en régimen de escuela hogar, otros con plaza privada; también se atiende a alumnos matriculados en régimen externo de Guadix y comarca.

**2.-JUSTIFICACIÓN.**

La enorme y rápida difusión de la tecnología en la sociedad actual supone un reto para la educación. Existe la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los centros educativos, alumnado y personal docente que, haciendo uso de las tecnologías digitales, aumenten en su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Este curso 2020/21, cumpliendo las directrices de la [Instrucción de 31 de Julio de la Dirección del Profesorado e Innovación educativa](#); los centros andaluces estamos inmersos en la TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA. Y este curso, algo esencial en los tiempos del COVID, con el objetivo de contribuir a que el centro educativo se convierta digitalmente competente.

Para ello se crea el grupo de trabajo formado por: Rosa Cobo Valdivia, Encarnación Triviño Rivas y Francisco Jibaja Pérez; siendo este último coordinador de TDE.

### 3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

El Centro ha definido cuatro líneas de actuación para este curso escolar:

#### 1ª. LINEA DE ACTUACIÓN: A NIVEL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

**OBJETIVO:** Creación de una página Web de centro donde se centralice la información necesaria para la comunidad educativa y se permita una mayor participación de la misma.

**TAREAS:**

- \* Información de la Instrucción de 31 de Julio, de la Dirección del profesorado e innovación educativa sobre la TDE al claustro de profesores y servicios.
- \* Realización RÚBRICA TDE del centro en la plataforma Séneca.
- \* Solicitud de usuario, contraseña y espacio de centro a la plataforma Blogsaverros para crear a través de ella, la página web de centro.
- \* Creación de una página web de centro.

**EVALUACIÓN:** A final de curso se evaluará el proceso de elaboración de la página Web de centro.

#### 2ª. LINEA DE ACTUACIÓN: A NIVEL DEL PERSONAL DOCENTE Y REHABILITADOR

**OBJETIVO:** Actualización digital docente.

**TAREAS:**

- \* Realización individual, por parte del claustro, del test de competencia digital, presente en Seneca, para evaluar su nivel de competencia digital docente. Más tarde se solicitará un informe de centro sobre competencia digital, generado a través de la Plataforma Séneca.
- \* Realización de al menos un curso referente a competencia digital, por parte del claustro

**EVALUACIÓN:**

- \* Realización a través de la plataforma Séneca del test de competencia digital del profesorado.
- \* Cursos realizados respecto a competencias digitales.

### 3ª. LÍNEA DE ACTUACIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**OBJETIVO:** Mejorar la comunicación con la comunidad educativa a través de la página Web.

**TAREAS:**

- \*Implicación del claustro en la elaboración de la página Web.
- \*Envío de comunicación con las familias: proyectos, actividades escolares, actividades extraescolares y complementarias, ...

**EVALUACIÓN:** La evaluará la participación de los diferentes elementos de la comunidad educativa.

### 4ª. LÍNEA DE ACTUACIÓN: PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

**OBJETIVO:** Mejora de los procesos de E/A mediante el uso de herramientas y metodologías digitales activas.

**TAREAS:**

- \*Usar las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- \*Aplicar metodologías activas que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo.
- \*Impulsar la innovación educativa relacionada con la integración y uso eficaz e inclusivo de las TIC.

**EVALUACIÓN:**

- \*Manejar básicamente los programas de software que se refieren a la edición y elaboración de actividades educativas a través de las TIC y el funcionamiento de la página Web, así como la accesibilidad del alumnado a las nuevas tecnologías.

#### 4.-RECURSOS.

La Transformación Digital Educativa pretendida se apoya en una serie de herramientas y recursos disponibles para su puesta en funcionamiento. Estos recursos y herramientas se encuentran en el PORTAL TDE de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Son:

\* Herramientas de DIAGNÓSTICO: RÚBRICA TDE y TEST CDD (Competencia Digital Docente).

\* FORMACIÓN: Realización de cursos para la formación de la competencia digital del profesorado a través del CEP GUADIX y 2ª convocatoria regional de formación a distancia de Andalucía (AULA VIRTUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO),

\* Herramientas de DIFUSIÓN: RECURSOS con manuales, enlaces o tutoriales, DOCUMENTOS DE REFERENCIA, BLOGS AVERROES, CANAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Enero de 2021



Fdo. Francisco Jibaja Pérez